Contrato No.	ADRES-CPS-436-2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Aura Milena Corredor Guevara		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Rena Lisag Morales Hernández	**Teléfono / Extensión**	601 4322760
Dependencia	Dirección de Otras Prestaciones		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES relacionados con la revisión, verificación, control y pago de las cuentas que se presenten ante la entidad administradora por los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito con o sin SOAT de acuerdo con la normatividad vigente, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.		
Fecha de Inicio	28/04/2023	**Fecha de Terminación**	31/12/2023

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	1/10/2023	**Hasta**	31/10/2023
Adición y/o Prórroga	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Efectuar la revisión y verificación de la correcta aplicación de los criterios de auditoria establecidos del conjunto de cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por los servicios y tecnologías no financiados con la UPC, así como, por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT,	Se revisó, se analizó y se verificó soportes de las reclamaciones asignadas, de acuerdo con los lineamientos de auditoría en el componente de médica.	Se adjunta archivos nombrados: “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fecha Auditoría 24-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec	N/A

	así como también aquellos asegurados con riesgo diferencial, eventos terroristas y catástrofes de origen natural para acreditar los requisitos previstos con el fin de establecer el valor y estado final de cada recobro y/o reclamación.		ha Auditoría 23-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 20-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 19-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 18-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 17-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 13-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 12-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec	

			ha Auditoría 11-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 10-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 09-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 06-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 05-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 04-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 03-10-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec	

			ha Auditoría 28-09-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 27-09-2023” “Producción_ Medica_G55_ Aura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 26-09-2023” “Consolidad_ Producción_M edica_G55_A ura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría” “Consolidad_ Producción_M edica_G55_A ura Corredor Guevara_Fec ha Auditoría 29-09-2023”	
2	Registrar los resultados de las tareas asignadas, en las herramientas, sistemas y formatos establecidos, de acuerdo con los alcances e instrucciones definidas por el supervisor del contrato, líder y/o coordinar.	Se registró los resultados de la validación reclamaciones, en la plataforma SII ECAT y en formato Excel asignado por líder, de acuerdo con los lineamientos de auditoría en el componente de médica.	Se adjuntan archivos anteriormente nombrados en la sección de Producto y/o Entregables, de la obligación contractual número 1.	N/A
3	Informar oportunamente al supervisor y a la Dirección de Otras Prestaciones los casos que, en su actividad propia de análisis y verificación de los soportes requeridos para	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionas con esta obligación.	N/A	N/A

	la presentación de recobros y reclamaciones, identifique como presuntas situaciones anómalas, irregulares, atípicas o posibles casos de intento de fraude al Sistema General de Seguridad Social en Salud y documentarla según lo observado en su actividad de verificación.			
4	Realizar la retroalimentación correspondiente de los criterios de auditoría determinados en la normativa y manuales vigentes, así como en la ejecución de jornadas de capacitación que se requieran en el marco de la validación de resultados de auditoría.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionas con esta obligación.	N/A	N/A
5	Intervenir cuando se requiera en la ejecución de las diferentes etapas del proceso para determinar la calidad de los resultados de la auditoria efectuada a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC y a las reclamaciones por servicios de salud derivados de accidentes de tránsito con vehículos no identificados o no asegurados con póliza /soat, así como también aquellos asegurados con riesgo diferencial, eventos catastróficos de origen natural, y eventos terroristas.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionas con esta obligación.	N/A	N/A
6	Asistir a las reuniones, conciliaciones y/o mesas de trabajo programadas por el supervisor del contrato, la respectiva	Se participó activamente en las siguientes capacitaciones y reuniones:	Se adjunta archivo del pantallazo de correo de asignación.	N/A

	Coordinación de Grupo y/o líder.	Lunes 2 de octubre: Inicio Auditoria G55 Componente médico. Martes 3 de octubre: Componente médico Lineamientos de auditoría paquete G55. Miércoles 4 de octubre: Capacitación Módulo I Seguridad de la Información GRUPO SURA. Jueves 5 de octubre: -Capacitación Módulo 2 Seguridad de la Información GRUPO SURA. -Reunión habilitación actualización criterios. Viernes 6 de octubre: -Capacitación Módulo 3 Seguridad de la Información - GRUPO SURA. -Reunión Criterios auditoria generalidades. Lunes 9 de octubre: Capacitación Módulo 4 Seguridad de la Información GRUPO SURA. Martes 10 de octubre: Capacitación Módulo 5 Seguridad de la Información - GRUPO SURA. Miércoles 11 de octubre: Socialización de resultados del ejercicio de Ingeniería Social. Viernes 13 de octubre: Reunión Varios. Miércoles 18 de octubre:	"Reunión Inicio Auditoria G55 Componente medico 02_10_2023" "Reunión Componente medico Lineamientos de auditoria paquete G55 03_10_2023" "Capacitación Modulo I Seguridad de la Información GRUPO SURA 04_10_2023" "Capacitación Modulo 2 Seguridad de la Información GRUPO SURA 05_10_2023" "Reunión habilitación actualización criterios 05_10_2023" "Capacitación Modulo 3 Seguridad de la Información -GRUPO SURA 06_10_2023" "Reunión Criterios auditoria generalidades 06_10_2023"	

		Reunión Evento día de los niños. Viernes 20 de octubre: Inducción curso prevención y atención a las violencias contra las mujeres y disc...	"Capacitación Modulo 4 Seguridad de la Información -GRUPO SURA 09_10_2023" "Capacitación Modulo 5 Seguridad de la Información -GRUPO SURA 10_10_2023" "Socialización de resultados del ejercicio de Ingeniería Social 11_10_2023" "Reunión Varios 13_10_2023" "Reunión Evento día de los niños 18_10_2023" "INDUCCIÓN CURSO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y DISC... 20_10_2023"	
7	Participar en la elaboración de los informes que sean requeridos por organismos de control internos y/o externos, así como los	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionas con esta obligación.	N/A	N/A

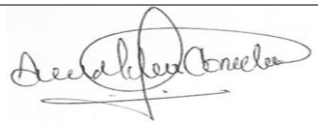
	diferentes actores involucrados en el proceso de auditoría, validación, reconocimiento y pago.			
8	Suministrar los insumos requeridos dentro del proceso de revisión de calidad de los resultados de auditoría de las cuentas presentadas ante la ADRES; así como los que se requieran para el procedimiento de reintegro de las solicitudes de servicios y tecnologías no financiadas con la UPC y de las reclamaciones por atenciones en salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito, eventos catastróficos de origen natural y eventos terroristas de que trata el artículo 167 de la Ley 100 de 1993.	Se revisó, se analizó y se verificó los resultados del proceso de calidad; así mismo se realizaron los ajustes de acuerdo con validación en cada caso, teniendo en cuenta los lineamientos del componente de médica.	Se adjunta archivos nombrados: “Correo_ RE Muestra Calidad G55 18102023” “Correo_ RE Muestra de Calidad G 55 11_10_2023” “Hallazgos Componentes G55 18102023” “Hallazgos G55 11-10-2023_Envio”	N/A
9	Atender las solicitudes de ajuste que se requieran en caso de que la revisión de los soportes asignados presente inconsistencia o que el producto entregado en los tiempos establecidos no cumpla con la rigurosidad técnica requerida.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionas con esta obligación.	N/A	N/A
10	Cumplir y reportar las metas de productividad y calidad que se fijen por el supervisor del contrato y/o la respectiva Coordinación del Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas en el proceso de la verificación y auditoría de recobros y reclamaciones para dar cumplimiento a los términos establecidos	Se cumplió con las metas de productividad diaria asignada y reporte a los correos indicados.	Se adjunta archivo con pantallazos de envió de correos diarios. “Correo_ Reporte diario de Producción 24_10_2023 Aura Corredor G”	N/A

	normativamente y/o a los indicados.		"Correo_ Reporte diario de Producción 23_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 20_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 19_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 18_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 17_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 13_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 12_10_2023 Aura Corredor G"	

			"Correo_ Reporte diario de Producción 11_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 10_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 09_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 06_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 05_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 04_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 03_10_2023 Aura Corredor G"	

			"Correo_ Reporte diario de Producción 02_10_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 29_09_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 28_09_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 27_09_2023 Aura Corredor G" "Correo_ Reporte diario de Producción 26_09_2023 Aura Corredor G"	
11	Apoyar en la realización de actividades de tipo operativo que demande la gestión administrativa requerida por la Dirección de Otras Prestaciones.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionas con esta obligación.	N/A	N/A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Aura Milena Corredor Guevara
Fecha: 1/11/2023

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP 49.236.477	COP 26.432.214	COP 5.182.787	0 COP	COP 17.621.476

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 5.182.787)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES
Mes de ejecución contractual

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	71765384	$ 259.200	1/10/2023	31/10/2023	19/10/2023
Pensión	71765384	$ 331.700	1/10/2023	31/10/2023	19/10/2023
ARL	71765384	$ 10.900	1/10/2023	31/10/2023	19/10/2023

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: Realizar una breve descripción del hallazgo (Adjuntar soportes)

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.

3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:



Rena Lisag Morales Hernández
Supervisor (es)/Interventor (es)

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/11/2023

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.

CIUDAD: Bogotá D.C.

FECHA: 1/11/2023

CUENTA DE COBRO

(Aplicable para Personas Naturales que pertenecen al Régimen Simplificado Art. 499 Estatuto Tributario)

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO Y NIT: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES. **NIT:** 901037916-1

DEBE A:

NOMBRE: Aura Milena Corredor Guevara

IDENTIFICACIÓN: **CC** ☑ **NIT** ☐ **No.** 1.013.657.275

CONTRATO No.: ADRES-CPS-436-2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES relacionados con la revisión, verificación, control y pago de las cuentas que se presenten ante la entidad administradora por los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito con o sin SOAT de acuerdo con la normatividad vigente, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.

PERIODO COMPRENDIDO DESDE: 1/10/2023 **HASTA:** 31/10/2023

LA SUMA DE: CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 5.182.787)

POR CONCEPTO DE Honorarios

DIRECCIÓN: Calle 36F Sur # 3a -06

TELÉFONO: 3142810148



FIRMA
C.C. 1013657275 de Bogotá D.C.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013657275	AURA MILENA CORREDOR GUEVARA	calle 36F sur # 3a-06	6010000	auriscorredor2095@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	19/10/2023	71765384	$601.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	259.200	0		0		0	0	0	0	259.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	331.700	0	0	0	0	0	0		331.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	10.900				10.900	0	0	10.900			109	10.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	259.200	259.200
Pensión	1	331.700	331.700
Riesgos Laborales	1	10.900	10.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	601.800	601.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013657275	AURA MILENA CORREDOR GUEVARA	calle 36F sur # 3a-06	6010000	auriscorredor2095@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	19/10/2023	71765384	$601.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013657275	CORREDOR GUEVARA AURA MILENA	57	0			N																	25-14	2.073.115	331.700	0	0	0	0	EPS017	2.073.115	259.200	14-11	2.073.115	1	10.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información